

## FIJACION EN LISTA

RADICADO: 2021-00363  
PROCESO: EJECUTIVO POR PAGO DE SUMAS DE DINERO  
DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
CESCA  
DEMANDADO: JORGE ELIECER RAMIREZ  
TRASLADO. TRES DIAS (ART. 446 C.G.P.)

SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TERMINO DE (3) DIAS, DE LA LIQUIDACION DE CREDITO PARA QUE FORMULE SOLO OBJECIONES RELATIVAS AL ESTADO DE CUENTA.

Dicho término corre el jueves 21, viernes 22 y lunes 25 de julio de 2022.

El día de hoy, lo destino a fijación en lista de qué trata el artículo 110 del C. G.P.

**FIJACIÓN:** Martes 19 de julio de 2022 a las 8,00 a.m.

**DESEFIJACIÓN:** Martes 19 de julio de 2022 a las 5,00 p.m.

NOTA: las objeciones relativas al estado de cuenta deberán ser remitidas al correo electrónico [jprmpalneira@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalneira@cendoj.ramajudicial.gov.co)

  
NANCY LORENA ECHEVERRI MORALES  
Secretaria